

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****46****ALCORCÓN****OFERTAS DE EMPLEO**

Por decreto de 7 de abril de 2025, se ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la convocatoria de una plaza de cometidos especiales C1, puesto de trabajo responsable juvenil, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni excluidos, disponen de un plazo de 10 días hábiles para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

La lista provisional de admitidos y excluidos se encuentra publicada en la página web municipal (www.ayto-alcorcon.es).

Alcorcón, a 24 de abril de 2025.—El concejal-delegado de Recursos Humanos y Atención Ciudadana, Miguel Ángel Palacios Retamosa.

(02/6.664/25)

